

La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización:		20/01/2025		Constancia de Registro No.		20250253	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO							
Plan de Desarrollo		Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027		Chía activa		Sector MGA	
Programa MGA		3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		Dependencia		Dirección de Cultura	
Código BPIN		2024251750043		Nombre del Proyecto		Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía	
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027				Meta Producto			
Indicador de Producto MGA		Programado		Ejecutado		Vigencia 2025	
210. Atender a 80.000 usuarios a través de servicios bibliotecarios (incluidos servicios con enfoque diferencial) en las Bibliotecas Públicas Municipales en articulación con la Red Nacional de Bibliotecas		Usuarios atendidos		18000		0	
Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCPET		Valor Solicitado		Ejecución Presupuestal Acumulada	
330.1085 - Servicios bibliotecarios		23111330120242517500430852.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 0,00	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)				Acumulado solicitado a Banco Proyectos			
Fuente		Nombre de Fuente		Apropiación Inicial		Total Ejecutado	
1263 ESTAMPILLA PROCULTURA - Servicio Público Bibliotecario		Servicio Público Bibliotecario		\$ 150.000.000,00		\$ 28.224.000,00	
Ajustes y/o Modificaciones		Valor Solicitado		Total Ejecutado		Saldo por Ejecutar	
0		\$ 28.224.000,00		0		\$ 121.776.000,00	
%		%		%		%	
19%		19%		19%		19%	
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027							
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.				Código Actividad			
				202500992			
PRESTAR APOYO EN EL PROCESAMIENTO TÉCNICO DE LAS COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA							
Valor en Letras:		VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ML		Total		\$ 28.224.000,00	

Revisó: GINETTE DÍAZ GÓZCO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: CAROLINA PALMA ORTIZ
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARIA JOSE ZAPATA AMAYA
Directora(a) Planeación del Desarrollo (E)

Aprobó: HECTOR ORLANDO RUIZ
Secretario de Planeación (E)

• Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
• Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
• Las cifras relacionadas, el CCTPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexo
• Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
• La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025